



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAJOMA

RNC: 402-06489-2

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En el Municipio de San José de las Matas, República Dominicana, siendo las 10:00 AM del 14 de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, los señores:

1. **Samuel Antonio Cabral Bueno** (Presidente del Comité de Compras)
2. **Juan Carlos Estrella Ureña** (Tesorero)
3. **Sr. Carlos Miguel D Aza Tineo** (Consultor Jurídico)
4. **Willys Alberto Díaz Rodríguez** (Enc. Planificación)
5. **Yonairy Altagracia Brito Fernández** (Libre Acceso)

Acto seguido, el Licdo. **Carlos Miguel D Aza Tineo**, Consultor Jurídico, procedió a presentar los temas a tratar en virtud de la siguiente agenda:

- **PUNTO 1:** Aprobación del Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas del proceso para **EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE SAJOMA, RESTRINGIDO A OFERENTES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO CON FONDOS DONADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA; REF.AYSAJOMA-CCC-CP-2025-0004.**
- **PUNTO 2:** Aprobación del procedimiento de selección por Licitación Pública Nacional para **EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE SAJOMA, RESTRINGIDO A OFERENTES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO CON FONDOS DONADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA; REF.AYSAJOMA-CCC-CP-2025-0004.**
- **PUNTO 3:** Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Después de haber deliberado y revisado la documentación, este Comité de Compras y

Contrataciones del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAJOMA**, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023) y demás normativas vigentes,

RESUELVE:

- **PRIMERO:** APROBAR las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de **EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE SAJOMA, RESTRINGIDO A OFERENTES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO CON FONDOS DONADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA; REF.AYSAJOMA-CCC-CP-2025-0004.**
- **SEGUNDO:** APROBAR, el procedimiento de selección mediante Comparación de Precios y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal institucional y en el Portal de la DGCP, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 y el reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.
- **TERCERO:** DESIGNAR a **Jenny Amalia Alonso Núñez** (Enc. De la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones), **Yaira de los Santos Rodríguez** (Contable), **Ramón Federico Espinal López** (Ingeniero) para que además de sus funciones cotidianas, sean los peritos que evaluarán las ofertas presentadas y asesoren al Comité de Compras y Contrataciones de este **Ayuntamiento Municipal de Sajoma** en la elección de la mejor propuesta.

Dado en el Municipio San José de las Matas, República Dominicana, a los catorce (16) día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


Sr. Samuel Antonio C. Bral Bueno

Asistente Alcalde

Presidente del Comité de Compras


Sr. Juan Carlos Estrella Ureña
Tesorero


Sr. Carlos Miguel D'Aza Tineo
Consultor Jurídico


Sr. Willys Alberto Díaz Rodríguez
Enc. De Planificación


Sra. Yonairy Altigracia Brito Fernández
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información